

CCOO, FINE Y UGT EXIGIMOS

REVISIONES SALARIALES INMEDIATAS

A petición de los sindicatos firmantes del Convenio Colectivo de Cajas de Ahorro, CCOO, FINE y UGT, este 25 de mayo hemos celebrado la reunión del Observatorio Sectorial para trasladar nuestra preocupación por la situación de las plantillas.

Los objetivos son claros:

- **Recuperación del poder adquisitivo** por el efecto de la subida extraordinaria de la inflación.
- **Mejora del clima laboral** reduciendo las cargas de trabajo y acabando con la presiones desmedidas.

Es fundamental que exista un **equilibrio y corresponsabilidad** entre la evolución de los beneficios empresariales y las retribuciones de la alta dirección y del accionariado, con nuestros salarios.

El escenario actual difiere del que existía en el momento de la negociación del convenio colectivo en plena pandemia, con perspectivas económicas de tipos de interés negativos y de no recuperación hasta 2033. En ese momento, nada hacía presagiar el cambio de rumbo de la economía.

Todo esto justifica la apertura de una negociación para revisar el convenio colectivo en base a lo que establece el artículo 86.1 del Estatuto de las Trabajadoras y Trabajadores.

No vamos a permitir que cuando la evolución económica y del sector es desfavorable, los ajustes negativos tengamos que asumirlos toda la plantilla y, por el contrario, cuando la situación es favorable, los beneficios sólo repercutan en los consejos de administración y en el accionariado.

Desde CCOO, FINE y UGT hemos conseguido el compromiso por parte de la patronal de hacer un análisis pormenorizado de la evolución de la inflación y de los salarios y nos hemos emplazado a una nueva reunión el próximo 28 de junio.

Esperamos que la patronal atienda nuestras demandas que son totalmente justas y razonables para no vernos avocados a la conflictividad sectorial.